

H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, S.L.P.
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA NO. 01/2019

ACTA QUE SE LEVANTA EN EL MUNICIPIO DE AQUISMÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE CELEBRAR LA SESIÓN **01/2019** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RESERVA DE INFORMACIÓN FORMULADA POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE OFICIO NO. DSPYTM/040/2019, RECIBIDO EL DÍA 24 DE MAYO DEL 2019.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.
- 4.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LIC. GRISELDA RIOS GÓMEZ, DIO LA BIENVENIDA Y PASÓ LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

C. MIGUEL FLORES GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ Y C. MARICELA RIOS GÓMEZ, COORDINADORA DE ARCHIVOS Y VOCAL DEL COMITÉ.

VERIFICANDO QUE ESTÁN PRESENTE EL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.

2.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO, RELACIONADO AL ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RESERVA DE INFORMACIÓN FORMULADA POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

M. Rios

ACUERDO: **CT-RESERVA-01-2019**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y 52 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA **CONFIRMA LA RESERVA** TOTAL DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. LO ANTERIOR POR ENCONTRARSE BAJO LA HIPÓTESIS ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 129 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

3.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES, NO EXISTIERON PUNTOS QUE TRATAR.

4.- EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 4, CLAUSURA DE LA SESIÓN:
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 11:00 DEL DÍA 25 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE CIERRA LA SESIÓN Y SE DECLARAN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS APROBADOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. GRISELDA RIOS GÓMEZ

SECRETARIO DEL COMITÉ
C. MIGUEL FLORES GONZÁLEZ

VOCAL DEL COMITÉ
C. MARICELA RIOS GÓMEZ